

MENDOZA, Enero 11 de 1.999.-

NOTA N° 020

Señores
VEA SUPERMERCADOS
I. Molina y A. Calle
Villa Nueva
Mendoza

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el propósito de solicitar de su gentileza un aporte que el PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIO-ECONÓMICAS DE MENDOZA (P.A.C.S.E.M.) estimaría por demás significativo.

El mismo consistiría en la donación de un obsequio para aquellas señoritas que resulten electas como Reina y Virreina Nacionales de la Vendimia 1.999.

Consideramos que "nuestra" fiesta merece el esfuerzo de todos los mendocinos, por más pequeño que éste sea.

Por lo tanto, y de contar con vuestra aprobación, rogamos acercar el presente a la sede del Programa, Av. Peltier 611 - 2° piso, en horario de 8 a 13 y de 18 a 21 hs., o confirmar por escrito al Fax 201911 antes del 15 de febrero del corriente, a fin de dar a publicidad las firmas que han entregado sus obsequios.

Agradeciendo la preferente atención que le brinde a la presente, le saludamos con atenta consideración.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
Y SOCIO-ECONÓMICAS DE MENDOZA

ALFREDO DEL GIUSTI
Coordinador General
P.A.C.S.E.M.